Hay nuevo aumento en tarifas de agua en Puebla

El Ciudadano · 2 de mayo de 2025

En comparación con el trimestre anterior, los aumentos son menores al uno por ciento



Desde el jueves 1 de mayo, la ciudad de Puebla carga con un **nuevo aumento** en la **tarifa** correspondiente a los servicios que presta el **Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio**, el cual aplicará para usuarios en residencias y comercios.

TAMBIÉN LEE: Mayoría de industrias cercanas al Atoyac omiten estudio técnico ambiental requerido por Federación

Este incremento se realiza cada tres meses, debido a que el Congreso del Estado de Puebla concedió desde julio de 2022 un ajuste trimestral a las tarifas por el servicio de agua, y los costos se generan a partir de la actualización del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

En comparación con el trimestre anterior, los aumentos son **menores al uno por ciento,** y permanecerán vigentes hasta el próximo **31 de julio**, tras lo cual, se hará un nuevo aumento.

Estos nuevos precios se aplican con base a la estratificación de colonias, y de acuerdo con el Periódico Oficial del Estado la cuota por toma será de 167.10 pesos para aquellas que pertenezcan al estrato 1, 2 y 3.

En dichos estratos se encuentran colonias como Barranca Honda, Arboledas de Loma Bella, Aquiles

Serdán, Analco, Barrio de la Luz, El Alto, El Cristo, Las Cuartillas, Prolongación Reforma, Galaxia

Castillotla, Héroes del 5 de Mayo y la unidad habitacional Torres de Mayorazgo, entre otras.

Para el estrato 4, que incluye colonias como La Paz, Nuevo Humboldt y Jardines de Zavaleta, el costo que

se aplicará es de 524.37 pesos, mientras que en el estrato 5 ahora se pagarán 835.88, el cual aplicará en

Huexotitla, El Mirador y La Calera, por mencionar algunas.

De igual forma, en el estrato 6, donde se consideran sitios como la colonia Campestre San Isidro, se

estableció una nueva tarifa de mil 505.87.

TAMBIÉN LEE: Agua de Puebla se compromete a resolver el desabasto del vital líquido en

agosto

Para aquellos domicilios que tengan un medidor, las tarifas para uso doméstico de agua en este periodo de

2025 se cobrarán por metro cúbico, y serán de \$7.46, \$9.96, \$11.19, \$12.86, \$19.31 y \$20.69 por cada

uno de los estratos.

No obstante, los costos oscilarán entre 20.06 a 32.73 pesos si el consumo por mes supera los 15

metros cúbicos.

En el caso del **servicio para uso comercia**l, los precios van de **166.08 a 445.24** pesos, mientras que

para uso pecuario los costos son de 3 mil 970.22 pesos. Asimismo, las industrias ahora pagan mil

737.19 pesos.

FOTOGRAFÍA: AGENCIA ENFOQUE

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano